



COMITÉ ESPECIAL  
PROYECTO CAMISEA  
CECAM

000533

CLÁUSULA ADICIONAL

Interviene en el Contrato, Transportadora de Gas del Perú S.A., la  
Concesionaria, con domicilio en Av. Canaval y Loreyna 340, 6° piso, Lima,  
misma que se encuentra debidamente inscrita en la Partida N° 41227191 del Registro de Partidas  
Jurídicas de la Oficina Registral de Lima y Callao y que procede debidamente representada  
por A poderados, Sr. Ricardo Morcos y Francisco Galvez, con pasaporte ESTADOUNIDENSE  
según poder que corre inscrito en la misma Partida Registral, para asumir irrevocablemente  
incondicionalmente los derechos y obligaciones que para la Sociedad Concesionaria se han previsto en el  
Contrato, sustituyendo al Consorcio.

DNI  
231225  
Galvez

Suscrito en la ciudad de Lima, el 9 de DICIEMBRE del 2000 en seis (6) ejemplares idénticos,  
en señal de plena y absoluta conformidad.

Firma:

Nombre Representante Legal:

RICARDO MORCOS FRANCISCO GALVEZ